

LLAMADOS INTERNOS A ASPIRACIONES
COLABORADORES HONORARIOS

LLAMADO Nº 55/16 (Expediente Nº 121120-000595-16)

Un (1) Colaborador Honorario para participar en el curso de Técnicas en la Investigación Arqueológica del Departamento de Arqueología, del Instituto de Ciencias Antropológicas.

LLAMADO Nº 56/16 (Expediente Nº 121120-000755-16)

Cuatro (4) Colaboradores Honorarios para participar en el Proyecto CSIC I+D “Raíces Latinoamericanas de los Derechos Humanos: la literatura como fuente”.

Requisitos:

Ser estudiante de Licenciatura de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Se valorará especialmente:

Haber cursado al menos uno de los dos Seminarios sobre Literatura y Derechos Humanos dictados por el Departamento de Literaturas Uruguayas y Latinoamericana en los años 2014 y 2016, Instituto de Letras.

Tareas a desempeñar:

Colaborar en las distintas tareas vinculadas a la organización y ejecución de las Jornadas Académicas, así como también del Festival de Cierre de Proyecto y de la posterior publicación de las Actas correspondientes del mencionado Proyecto.

Al momento de la inscripción, el aspirante deberá entregar una carta de presentación donde consten los motivos de su interés por la temática del Proyecto y sus posibles aportes a la investigación en curso.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN (Llamados 55/16 y 56/16)

➤ **Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación¹ que se detalla a continuación:**

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)

¹ Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Av. Uruguay 1695, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado Nº....

Remitente

3. Declaración Jurada (Currículum Vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha Declaración debe contener datos personales además de los méritos y antecedentes.

Adherir timbre profesional, valor \$ 150, a una de las copias.

4. Escolaridad actualizada (con no más de treinta días de expedida)

5. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2, 3 y 4. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 5

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar, si lo considera pertinente, la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 hs. en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado Nº 55/16– desde 3 de octubre de 2016, hasta el 18 de octubre de 2016

Llamado Nº 56/16– desde 3 de octubre de 2016, hasta el 19 de octubre de 2016

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".
- Se aplicará el Reglamento para Colaboradores Honorarios de la FHCE, a disposición de los interesados en Sección Concursos y en la web: www.fhuce.edu.uy
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día del vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Montevideo, 27 de setiembre de 2016
SECCIÓN CONCURSOS FHCE